

DOCUMENTO OPERACION PATRIMONIAL: 02.- Pliego de prescripciones técnicas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: RNJVG-T2HPE-AUS48 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARÍA PILAR MANZANARES RAMOS, Informática_Jefa de Área, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 02/10/2024 14:03	ESTADO FIRMADO 02/10/2024 14:03



Pza. de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
pinto@ayto-pinto.es
www.ayto-pinto.es

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO PARA LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO (MADRID).

OBJETO.-

El objeto del presente pliego de prescripciones técnicas es la contratación de diverso material informático que cubra las necesidades de las bibliotecas municipales, sustituyendo material obsoleto por otro nuevo.

OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO.-

El adjudicatario deberá suministrar el material solicitado en este pliego, ajustado a los requisitos técnicos y características tecnológicas solicitadas en el pliego.

REQUISITOS GENERALES

La oferta se referirá a equipos informáticos de la gama profesional o de empresa, cuya marca disponga de representación oficial, canales de distribución y mantenimiento posterior, en territorio de la Unión Europea. Los ordenadores de sobremesa deberán ser equipos nuevos y de marcas reconocidas en el mercado, cuyos fabricantes certificarán la continuidad de la gama o familia de los mismos, durante un periodo razonable.

No se admitirán equipos reacondicionados y/o "clónicos". Todos los componentes de los equipos deberán ser del fabricante de los mismos.

Los ordenadores de sobremesa deberán tener la UEFI/BIOS desarrollada por el fabricante del equipo, y estará disponible en castellano.

MATERIAL A SUMINISTRAR. REQUISITOS TECNICOS Y CARACTERISTICAS TECNOLÓGICAS.

El licitador deberá proporcionar el siguiente material:

- 40 Ordenadores con las siguientes características:
 - Formato sobremesa small Form Factor o equivalente
 - Procesador Intel core i5-12400 o core i7 12700 o equivalente
 - Memoria RAM 16 GB
 - Disco SSD de 512 GB
 - DVD+/-RW
 - Al menos 4 puertos USB
 - Puerto HDMI, DisplayPort, VGA
 - Teclado y ratón
 - Windows 11 Pro 64 bits o superior
 - 1 año de garantía con servicio NBD

DOCUMENTO OPERACION PATRIMONIAL: 02.- Pliego de prescripciones técnicas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: RNJVG-T2HPE-AUS48 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARÍA PILAR MANZANARES RAMOS, Informática_Jefa de Área, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 02/10/2024 14:03	ESTADO FIRMADO 02/10/2024 14:03



Pza. de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
pinto@ayto-pinto.es
www.ayto-pinto.es

GARANTIA Y SERVICIOS

Todo el equipamiento deberá tener un año de garantía ofrecido por el propio fabricante.

El servicio de soporte y mantenimiento de los equipos suministrados tendrá las siguientes características mínimas:

- Servicio de asistencia telefónica 8 x 5 para la comunicación de incidencias. Además, las incidencias o consultas también se podrán notificar por correo electrónico o cualquier otro medio acordado entre el Ayuntamiento de Pinto y la empresa adjudicataria.
- Reparación de avería de hardware "in situ" de todos los equipos suministrados. El adjudicatario asumirá tanto el coste de las piezas como cualquier otro coste que se pudiera derivar de la reparación (envío, desplazamientos en caso de ser necesarios, mano de obra, dietas, etc...).
- Por otra parte, en caso de averías, el tiempo máximo de resolución de las mismas es de 48 horas, tras la comunicación o aviso de la incidencia y quedará claramente reflejado el lugar, la fecha y las condiciones de garantía.

PLAZO DE ENTREGA Y EJECUCION DE LOS SERVICIOS.

El licitador deberá suministrar el material ofertado en el plazo de 3 días.

EL TECNICO DE INFORMÁTICA
(Firmado electrónicamente)

Nº REGISTRO ENT. LOCALES 01281132 NIF P28113001